Mi decisión de implementación a la hora del manejo de los períodos ha sido la siguiente:

- 1. Si intentamos añadimos un Período con las mismas fechas de inicio y fin que otro existente, no se permitirá la duplicación del Período.
- Si añadimos un Período que se encuentre dentro de otro Período existente, coincidiendo la fecha de inicio de ambos períodos, lo que se hará es una modificación de la fecha de fin de Período, sobreescribiendo la actual sobre la anterior.
- 3. Si añadimos un Período que se encuentre dentro de otro Período existente, coincidiendo la fecha final de ambos períodos, se modificará en este caso la fecha inicial del Período, sobreescribiendo la actual sobre la anterior.
- 4. Si añadimos un Período que se encuentre dentro de otro Período existente, sin coincidencia alguna entre las fechas de inicio y fin de ambos períodos, el período antiguo se subdividirá en 3: el primero de su fecha inicial a la fecha de inicio del nuevo Período que se quiere definir, el segundo con las fechas del nuevo Período, y el tercero de la fecha fin del nuevo Período la fecha fin del Período que se subdivide.
- 5. Si intentamos añadir un Período cuya fecha inicial coincida con la de un Período existente ó se encuentre dentro de un Período existente, pero la fecha final sea mayor a la de dicho Período, se producirá un error de solapamiento de períodos.
- 6. Si añadimos un período cuyas fechas no se encuentren dentro de ningún período, ni coincidan con ninguna fecha de inicio o fin, se añadirán tanto la fecha de inicio como la fecha fin del período a definir.
- 7. Si intentamos añadir un período cuya fecha fin solape a un período añadido previamente, se producirá un error por solapamiento.
- 8. Por último, si intentamos crear un Período con fecha inicial previa a la de la Asignatura, o fecha final posterior a la de la Asignatura, obviamente se denegará la definición del Período debido a la invalidez de los argumentos(las fechas).